

GEOGRAFÍA E HISTORIA: 4º ESO

ORGANIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS

A diferencia de los cursos de 1º, 2º y 3º que engloban contenidos de Geografía e Historia, el curso de 4º ESO incluye exclusivamente contenidos de Historia, centrándose en la Historia Contemporánea universal y de España. Partiendo del Antiguo Régimen y la aparición de la Ilustración (bloque 1), se desarrolla en este curso el aprendizaje de los procesos revolucionarios políticos, sociales y económicos del siglo XIX (bloques 2 y 3), los conflictos e ideologías que caracterizan el siglo XX (bloques 4, 5, 6 y 7), las características de la sociedad del siglo XXI (bloques 8 y 9) y una visión de la utilidad de las ciencias sociales para preparar el futuro (bloque 10).

CONTENIDOS:

Bloque 1. El siglo XVIII en Europa hasta 1789

Bloque 2. La era de las revoluciones liberales

Bloque 3. La revolución industrial

Bloque 4. El imperialismo del siglo XIX y la Primera Guerra Mundial

Bloque 5. La época de "Entreguerras"

Bloque 6. Las causas y consecuencias de la Segunda Guerra Mundial (1939-1945)

Bloque 7. La estabilización del Capitalismo y el aislamiento económico del Bloque Soviético

Bloque 8. El mundo reciente entre los siglos XX y XXI

Bloque 9. La revolución tecnológica y la globalización a finales del siglo XX y principios del XXI

Bloque 10. La relación entre el pasado, el presente y el futuro a través de la Historia y la Geografía

Estos bloques de contenidos son los que se desarrollarán tanto en la modalidad de actividad lectiva presencial como semipresencial o no presencial. Los contenidos en el caso de las modalidades de actividad semi o no presencial serán ajustados no tanto en los Bloques de Contenidos como en los estándares de aprendizaje. En la programación de la materia de 4º ESO elaborada por el Departamento de Geografía e Historia, se hace constar cuáles serán los estándares de aprendizaje prioritarios que se desarrollarán en el caso de que la situación lleve a la implementación de modalidades semi o no presencial de la actividad lectiva.

En la asignatura de 4º ESO no es necesario incorporar en la programación contenidos necesarios y esenciales que no se hubieran impartido de forma presencial durante el curso anterior ya que los contenidos de 3º ESO se desarrollaron según lo programado.

DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS

Los anteriores bloques temáticos se concretan y organizan de la forma que sigue en los tres escenarios posibles:

UNIDADES DIDÁCTICAS 1ª y 2ª EVALUACIÓN:

1.S.XVIII, EL OCASO DEL ANTIGUO RÉGIMEN EN ESPAÑA Y EL MUNDO. BLOQUES I y X.

2.LAS REVOLUCIONES LIBERALES – NACIONALES EN AMÉRICA Y EUROPA. BLOQUES II y X.

3.LA REVOLUCIÓN INDUSTRIAL Y EL PROCESO DE INDUSTRIALIZACIÓN EUROPEO. BLOQUES III, IV y X.

4.LA CONSTRUCCIÓN DEL ESTADO LIBERAL EN ESPAÑA Y SU PROCESO DE INDUSTRIALIZACIÓN (1788-1902). BLOQUES II, III, IV y X.

UNIDADES DIDÁCTICAS 3ª EVALUACIÓN:

5.COLONIALISMO E IMPERIALISMO, LOS ANTECEDENTES DE LA GRAN GUERRA. BLOQUES IV y X.

6.LA PRIMERA GUERRA MUNDIAL Y LAS REVOLUCIONES RUSAS. BLOQUES IV y X.

7.LA ÉPOCA DE ENTREGUERRAS. BLOQUES V y X.

8.ESPAÑA ENTRE 1902 Y 1939.BLOQUES V y X.

UNIDADES DIDÁCTICAS 4ª EVALUACIÓN:

9.LA SEGUNDA GUERRA MUNDIAL Y SUS CONSECUENCIAS. BLOQUES VI y X.

10.LA GUERRA FRÍA Y LA DESCOLONIZACIÓN. BLOQUES VI, VII, VIII y X.

11.LA ESPAÑA FRANQUISTA. BLOQUES VII y X.

12.LA TRANSICIÓN Y DEMOCRACIA EN ESPAÑA EN EL MARCO DE LA GLOBALIZACIÓN. BLOQUES VIII, IX y X.

LOS MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

El libro de texto Geografía e Historia Inicia-Dual de Oxford, será el instrumento principal para seguir el programa, pero no el único. En los tres escenarios el alumnado dispondrá, como material básico, del libro de texto, pero el docente proporcionará también material complementario diverso (mapas, imágenes, gráficos, presentaciones, vídeos, recursos educativos en distintas páginas web, kahoots, formularios...) y compartirá algunos de estos recursos con sus alumnos y alumnas mediante la plataforma Teams. En caso de tener que pasar a una actividad lectiva semipresencial o no presencial esta plataforma se convertirá en el medio de comunicación y colaboración con el alumnado y a través de ella se proporcionarán todos los recursos (la mayoría ya habrán sido utilizados en el escenario presencial, si ha dado tiempo) y, a su vez, el alumnado entregará todas las tareas encomendadas, ya sean individuales o en grupo. La plataforma Teams permitirá mantener una comunicación fluida sin tener que recurrir a otro tipo de mensajería y, en momentos puntuales, se podrá recurrir también desde la misma plataforma al establecimiento de videoconferencias. Yedra y la transmisión de información a través del tutor o tutora de cada grupo serán los medios de comunicación que se mantendrán con las familias durante los tres escenarios y en el escenario presencial podremos añadir la entrevista personal.

PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO.

Se seguirá un modelo de evaluación continua que garantiza la adquisición de las competencias imprescindibles y permite establecer medidas de refuerzo o ampliación en cualquier momento del curso y cuando el progreso de un alumno o alumna así lo aconseje. La evaluación continua implica la observación sistemática de la actuación del alumnado, el seguimiento y registro de la actividad diaria en los cuadernos y trabajos de clase, y la realización de actividades y cuestionarios de autoevaluación, reflexión y comentarios en común de los resultados y aspectos tratados además de la realización de distintos tipos de pruebas, tanto orales como escritas, para constatar el grado de adquisición de los estándares de aprendizaje y de las competencias exigidos. Estas herramientas las evaluaremos del siguiente modo en la modalidad de FORMACIÓN PRESENCIAL:

- La actitud, comportamiento y trabajo diario en el aula (10% de la calificación). Se valorarán el comportamiento, la participación, el interés, el esfuerzo, la colaboración y la constancia mostradas y la correcta realización diaria de las tareas planteadas. En este apartado se contemplará la entrega por el alumnado de actividades y cuestionarios de autoevaluación y de coevaluación.
- El trabajo cooperativo (20% de la calificación): Los alumnos realizarán trimestralmente un trabajo de investigación grupal, el resultado será expuesto al resto de los compañeros. Esta materia no será evaluada en pruebas objetivas.
- Las pruebas de evaluación específicas (70% de la calificación). Se ajustarán a los contenidos de cada unidad didáctica y harán referencia al libro de texto, los apuntes y las actividades del cuaderno de trabajo. Darán prioridad a la comprensión y al razonamiento, nunca se centrarán en el mero estudio

memorístico y serán de diversos tipos: comprensión de conceptos, explicación de procesos o hechos históricos, definición de términos, análisis de textos, mapas, gráficos e imágenes, contextualización de hechos y personajes. Se realizarán como mínimo dos pruebas por evaluación. Si un alumno o alumna es sorprendido copiando en una prueba escrita, el profesor o profesora la recogerá inmediatamente y será calificada con un 0. El alumno no podrá realizar de nuevo el examen. Todos los dispositivos electrónicos deberán permanecer apagados durante la realización de los exámenes.

Como norma general, se aplicará una penalización de 0,1 puntos por falta grave de ortografía, hasta un máximo de 1 punto.

En el caso de producirse la realización de la actividad lectiva en la MODALIDAD SEMIPRESENCIAL se mantendrán los mismos criterios de calificación y porcentajes señalados anteriormente. Las actividades lectivas presenciales se centrarán en desarrollar aquellos aprendizajes esenciales del proceso de enseñanza y aprendizaje que consideremos que pueden resultar más complejos para el alumnado y en pautar claramente todas las tareas que los alumnos y alumnas deben realizar en sus casas. Asimismo, la formación semipresencial permitirá la realización de las pruebas de evaluación específicas en el centro educativo de modo presencial y, por ello, estas pruebas seguirán manteniendo el mismo peso que en el escenario presencial.

En el caso de darse la situación de la MODALIDAD NO PRESENCIAL, los criterios de calificación seguirán siendo los mismos pero los porcentajes variarán: durante esos periodos la actitud, comportamiento y trabajo diario pasará a tener un peso mucho mayor en porcentaje (70%), mientras que las pruebas de evaluación específicas (esta vez por vía telemática) perderán relevancia (10% del total de la calificación realizada durante ese periodo). El trabajo cooperativo mantendrá su peso en la calificación final (20%). Todo lo expuesto previamente puede desarrollarse de forma telemática con las necesarias adaptaciones de tiempo y modos propios del uso de herramientas no presenciales de enseñanza.

EVALUACIÓN FINAL ORDINARIA: en el marco de una evaluación continua, no habrá exámenes ordinarios de recuperación en cada evaluación. El aprobado del curso se producirá siempre que la media de las tres evaluaciones alcance el 5 y se hayan superado mínimo dos evaluaciones.

EVALUACIÓN FINAL EXTRAORDINARIA: los alumnos y alumnas que no hayan aprobado en la Evaluación Final Ordinaria se presentarán a la evaluación extraordinaria de junio con las evaluaciones suspensas. La calificación final será el resultado de:

- 20% de la nota: la correcta redacción de las definiciones que hay disponibles en las actividades de síntesis de cada unidad didáctica (los alumnos deberán entregarlas en la fecha de la prueba extraordinaria) y cinco de estos términos serán preguntados en la prueba final.
- 80% de la nota: la prueba escrita. Siempre que el alumno o alumna supere este examen aprobará la materia, independientemente de que no haya entregado satisfactoriamente las actividades encomendadas.

La calificación de la evaluación final extraordinaria nunca será inferior a la de la evaluación final ordinaria. Estos porcentajes para la evaluación final extraordinaria podrán variar en función del desarrollo que se haya producido durante el curso de la actividad lectiva: se mantendrán si la modalidad presencial ha sido la predominante, mientras que se podrán modificar si las modalidades semipresencial o no presencial han sido las predominantes.

ALUMNADO DE 4º ESO CON LA MATERIA DE GEOGRAFÍA E HISTORIA DE 1º O 2º O 3º PENDIENTE

En caso de existir en los grupos de cuarto de ESO alumnado con la asignatura de Geografía e Historia de cursos precedentes pendiente deberán realizar una serie de actividades facilitadas por los profesores de cuarto y entregarlas en los plazos que se determinen. En la valoración y calificación de estas actividades, además del grado de consecución de las respuestas (70% de la nota), se tendrá en cuenta su entrega en los plazos acordados, la realización de todos los ejercicios, la madurez en las respuestas, el orden y la limpieza en la presentación (30% de la nota). Los alumnos que no entreguen las actividades propuestas u obtengan una calificación negativa, deberán obligatoriamente aprobar un examen escrito que se llevará a cabo durante el mes de mayo, en la fecha concreta que el Departamento de Geografía e Historia considere oportuno. Esta prueba escrita se ajustará obligatoriamente a los estándares de aprendizaje evaluables de la materia de Geografía e Historia del curso correspondiente. Si durante el mes fijado para la realización de la prueba objetiva escrita la actividad lectiva fuera no presencial, los alumnos para poder superar satisfactoriamente la asignatura tendrían que entregar todas las actividades propuestas a lo largo del curso correctamente ejecutadas.

**RECIBÍ DE LA HOJA INFORMATIVA**

Don/Doña:.....padre/madre/tutor legal del
alumno/a:..... del curso.....grupo:
.....confirma que su hijo/a ha recibido LA HOJA INFORMATIVA el día
dede 2020 y es conocedor de los criterios para la superación de la
materia de Ciencias Sociales.

Fdo: